

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIII.—Número 4.236

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Martes 1.º de enero de 1907



EL SEÑOR

## DON LUIS GALBÁN SAIZ

EXALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUA  
falleció el día 24 de diciembre de 1906  
A LAS DOCE DE LA NOCHE  
R. I. P.

La Corporación municipal de dicho Ayuntamiento,

Celebrará solemnes funerales por el eterno descanso del alma de dicho señor el día 3 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Obregón, lo que participa á sus amigos, rogándoles se sirvan asistir á dicho acto piadoso.

Villavesca 1.º de enero de 1907.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Ventiladores eléctricos de mesa, pared y techo  
SE VENDEN  
Informarán en esta Administración.

### SE VENDE

Caballo de silla y tiro: seis años.—Informará don Benjamin del Río.

CABEZÓN DE LA SAL

Buenaventura Rodríguez Parets,  
ABOGADO

reanuda su consulta todos los días laborales, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, en su estudio, Colosía, 1, 2.ª, derecha.

## EL AÑO NUEVO

El año nuevo empieza, y según tradicional costumbre en este día de hoy, primero de aquél, se visita á los amigos, se cambian tarjetas de felicitación y se hacen y reciben regalos de las personas de familia y de gran amistad, principalmente los hijos de los padres, los criados y dependientes de sus amos y superiores.

Cierto es que la época para estos regalos, llamados aguinaldos, empieza en el día de Navidad y termina en el de Reyes, por cuya causa, en algunas partes de nuestra España, suelen decir que hay tres noches buenas en el año: la de víspera de Navidad, que es la Noche Buena, por antonomasia; la de víspera de Año Nuevo, llamada también Noche Vieja, y la de víspera de Reyes; más aún, cuando ese período, que podemos llamar de aguinaldos, dura quince días, parece que en cada uno de los tres más señalados y ya dichos, de Navidad, Año Nuevo y Reyes, hay tres categorías de regalos determinadas por las personas que los hacen y por la clase de aquéllos.

Efectivamente, en Navidad suelen regalar los inferiores á los superiores, los agradecidos á quienes les hayan prestado servicios; y así el hijo regala al padre, el cliente al médico ó al abogado, el rentero y colono al amo, etcétera, y los objetos regalados generalmente son dulces, aves, vinos generosos, esto es, artículos de consumo inmediato para celebrar la fiesta de la Navidad.

Por Año Nuevo las personas que cambian regalos son más iguales entre sí, socialmente consideradas, hermanos y amigos, y entre los aguinaldos se cuentan objetos de arte, libros, ó sea algo de más aplicación al espíritu que á la materia.

Finalmente, en el día de Reyes quien da y regala es siempre el superior al inferior, y el regalo consiste casi siempre en dinero, juguetes ó prendas de vestir.

Por lo expuesto se ve que el día de hoy, el Año Nuevo, es el más clásico para los regalos y viene ocupando el promedio en el tiempo de los mismos, y los que en él se hacen tienen más solemnemente el nombre de aguinaldos que los demás, pues los de Navidad se llaman también Pascuas, y Reyes los del 6 de enero.

La fiesta del Año Nuevo es antiquísima y universal; la celebraron casi todos los pueblos de la antigüedad pagana y la celebran todas las naciones civilizadas del mundo.

Antes del cristianismo, los chinos, los romanos, los egipcios, los persas, los galos realizaban ceremonias especiales y grandes fiestas en aquel día, llegando algunos de ellos á instituir divinidades que presidían esas fiestas y tenían determinada significación de las mismas.

Los sabinos crearon la Diosa Estreña: los romanos á Jano, el de las dos caras, la una mirando al año que sale y la otra al que entra: los chinos colocaban á las puertas de sus casas pequeñas figuras, que denominaban los dioses de las puertas.

Los galos celebraban la corta del muérdago sagrado con una segur de oro, fiesta tan hermosamente descrita por Chateaubriand, en el pasaje de Velleda, de su poema «Los Mártires».

Entre los persas, al rayar el alba, un joven ricamente vestido, acude á la presencia del Rey anunciándole la entrada del Año Nuevo con estas palabras:

—Yo soy el mensajero feliz: recibo en nombre de Dios el nuevo Año. Al propio tiempo, le presentaba regalos simbólicos y un pan que el Rey partía en pedazos, que distribuía entre sus magnates.

También el dar y recibir regalos ó aguinaldos en ese día es costumbre cuyo origen se pierde en la obscuridad de los tiempos; ya hemos visto que entre los persas se hacían regalos al Rey: en la China antigua se cambiaban mutuamente entre los amigos y personas de familia y lo mismo los egipcios; los griegos hacían presentes á sus Reyes, en señal de reconocimiento de su autoridad, y también unos á otros los particulares visitándose y felicitándose por la entrada de año y regalándose ramos de verbena y más tarde frutas.

En Roma, según la tradición, se originó la costumbre de hacer regalos por Año Nuevo reinando Tacio, á quien trajeron un ramo de verbena de un bosque cercano á la ciudad y consagrado á Sterna, deidad que representaba la fuerza y la industria, entre los sabinos: tuvo el Rey aquel hecho como de buen agüero para el año entrante y en todos los sucesivos se repitió el regalo, generalizándose después la costumbre entre los ciudadanos, que se regalaban mutuamente higos, dátiles y miel en manifestación de que se deseaban en el año que empezaba una vida agradable y dulce; la costumbre se hizo obligatoria para los aldeanos y colonos respecto á los propietarios y señores á quienes llevaban frutos, miel y una moneda de plata, y andando el tiempo se regalaban vasijas expresamente fabricadas para ese fin con inscripciones y dibujos alusivos, y los presentes se hacían, no solamente á personas respetables y significadas, sino á todos los amigos y parientes, durando ocho días el continuo visiteo y envío de regalos.

El Emperador Augusto destinaba los aguinaldos que recibía á la construcción de ídolos de plata y oro; Tiberio redujo el tiempo á solo el día de Año Nuevo; Calígula hizo publicar un edicto anunciando que recibiría cuanto se le quisiera regalar, y Claudio prohibió los aguinaldos en absoluto, restableciéndose á su muerte la costumbre, que duró en los primeros siglos del Cristianismo hasta que por ser de origen gen-

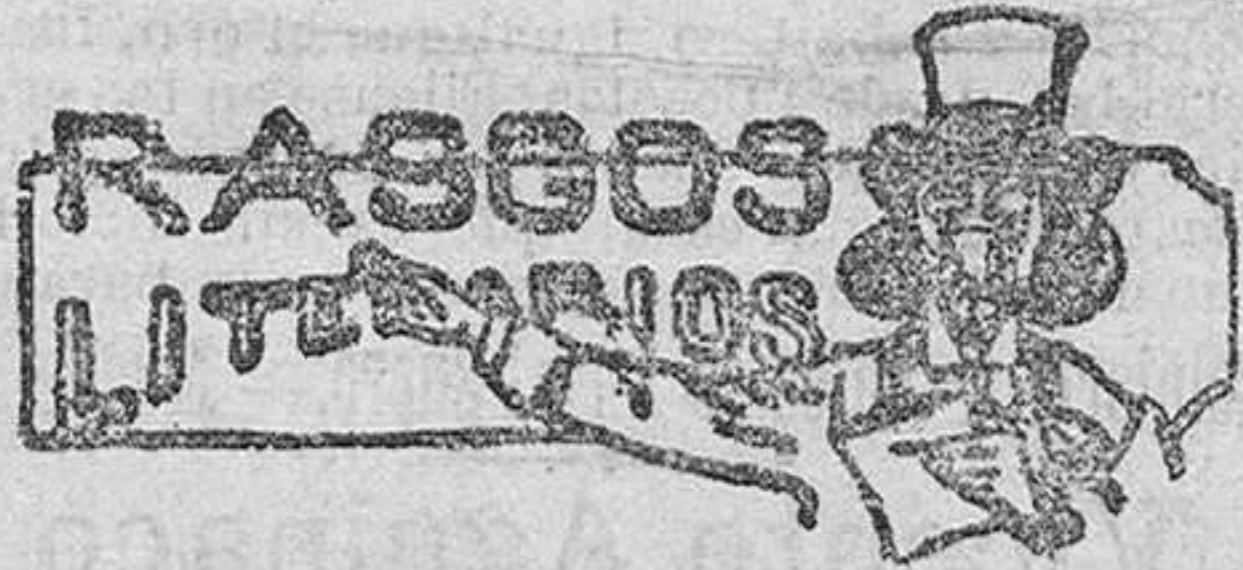
tílico fue anatematizada por los Santos Padres y Concilios.

Pero entonces se estableció el «aguinaldo del Diablo», especie de ofrenda al Espíritu caído para que no tentase á quien la hacía, y que fue condenada por la Iglesia á petición de Carlo Magno, y como costase trabajo desarraigar del pueblo la costumbre de los regalos por Año Nuevo los grandes señores feudales y los curas hicieron que se destinasen á ellos, llegando á adquirir carácter de obligación del pechero para el señor y á constituir un tributo.

De poco espacio disponemos para reseñar, aunque sea á la ligera, el origen de esta fiesta del Año Nuevo y de los aguinaldos que se dan con motivo de la misma, y haremos punto contentándonos con lo expuesto; sólo si diremos que existen varios pareceres respecto á la etimología de la voz aguinaldo, pues hay quien dice que es de origen hebreo, otros que árabe y algunos que griego; diócese que viene de *aglando*, bellota, por las que en el primer día del año se daban á los niños para que jugasen; hay quien afirma que es corrupción de la voz francesa *al qui l'an neuf*, «el muérdago el año nuevo», con que los Druidas cortaban el muérdago en los bosques sagrados, de donde vino en Bretaña el nombre de *qui l'an* á los regalos que se hacen en el primer día del año y *quillans* á las canciones que en el mismo se entonan al cortar ramas de encina para festejar la entrada de año en algunas comarcas francesas.

Mas sea uno ú otro el origen es igual, y existiendo aún en nuestros días tan arraigada costumbre nos despediremos de nuestros lectores en este artículo, deseándoles buen Año Nuevo y una buena copia de aguinaldos y mayor aún de felicidades.

B. Rodríguez Parets.



### LA NIÑA Y LA ROSA

Como la rosa, que en la mañana brillante y pura del mes de mayo, el ancho cáliz despliega ufana, y se enrojece del sol al rayo deslumbrador;

tú así, alma mía, bella, esplendente, en los albores de la existencia, miras al mundo con faz riante, donde se pinta santa inocencia, dulce candor.

Breve es la vida para las flores: el astro mismo que las despierta las mata luego con sus ardores; más el perfume de la flor muerta vive en la luz.

Breve es la vida de la hermosura; cuando tú mueras como la rosa, quede en el aura, vuela á la altura, como perfume, la esencia hermosa de la virtud.

A. de Valbuena.

### INTERESES PROVINCIALES

#### LEGITIMACIÓN DE PROPIEDADES

Mercede ser conocida y mercede también ser agradecida como corresponde, la nueva iniciativa expuesta por el diputado de Santander señor García Lomas en una de las últimas sesiones del Congreso, en donde, como en los ministerios, trabajando en pró de los intereses de la provincia, se ha hecho acreedor al aplauso de la opinión pública y á que la prensa esté constantemente citando su nombre unido al de campañas altamente beneficiosas para la Montaña.

Por medio de una adición al dictamen de la Comisión general de presupuestos sobre el articulado de la ley, propuso el señor García Lomas, y á ello se adhirieron otros varios diputados, entre ellos el señor Fernández Hontoria, don Gumersindo Gil, don Alejandro Saint-Aubin, don Salvador Raventos y don José Juan Domínguez, que se concediese el plazo de un año para solicitar la legitimación de roturaciones de terrenos del Estado en las condiciones que establece el artículo 42 de la ley de Presupuestos de 5 de agosto de 1903.

El asunto, para quien no se detenga á considerar su transcendencia, acaso pueda pasar desapercibido. Por desgracia, no abundan quienes se interesan en el estudio de la vida agrícola, de la situación económica de los pequeños terratenientes montañeses, de las dificultades por que atraviesa la existencia laboriosa de los pobres campesinos de nuestras aldeas, que, á fuerza de trabajo y de constancia y de virtud (que virtud es el titánico esfuerzo que su obra representa, aunque á primera vista parece una apropiación indebida) han roturado algunas pequeñas extensiones de terrenos incultos y montaraños, perdidos en absoluto á toda producción, y han labrado en ellos, con enorme paciencia, para constituirse un medio de vida en la bien difícil del agricultor montañés.

Dar á estas roturaciones estado de propiedad asegurado en derecho, facilitar el medio de hacer inscribibles esas posesiones de hecho, es una empresa digna y loable siempre. Digámoslo, sobre todo, los laboriosos poseedores de infinitas cabañas y pastizales cultivados que coronan las alturas de muchos montes de esta provincia y que demuestran actividades productoras verdaderamente admirables; consolidar esas propiedades y hacer por este hábil medio que tributasen en la forma debida, era un ejemplo provechosísimo para muchos y una medida que acarrearía al tesoro nacional algunos no despreciables aumentos contributivos.

Bueno que al amparo de esto medraría y saldría adelante alguna verdadera usurpación de grandes terrenos en otras provincias, quizá en esta misma, por gentes adineradas y hasta influyentes; todos los grandes remedios pueden encerrar algún peligro y éste le tiene en ese aprovechamiento injusto de lo que se ha hecho para los que merecen favor, por los que no merecen sino castigo; pero hay que convenir en que la concesión, si se llegare á conseguir algún día, era para los modestos intereses de mucha gente de esta provincia, verdaderamente importante.



### AL AÑO 1907

No me la das con esa carita sonrosada, de hermosos y de finos encajes rodeada, dibujando tus labios sonrisas de candor. Cuando á sentir empujes tiránicos anhelos, serás, sin duda alguna, igual que tus abuelos, ¡y Dios quiera, año nuevo, que no seas peor!

Tu papá, que, en resumen, ha sido un indecente, nos ha dejado en lucha titánica y candente, sin darte, como pudo, satisfactorio fin; y entre los liberales y la falange nea, se ha trabado una cruda rudísima pelea, que al neo de más bríos á arderle va la erin!

Ver esperamos todos á qué lado te inclinas, en estas tumultuosas tremendas sarracinas, del liberal espíritu contra la Reacción, que con espanto viéndose vencida en todas partes, hacer esclava suya quiere, con malas artes, en nombre de los dogmas, á la hispana nación.

Hay muchos que confían en tí con optimismo, de que has de decidirte por el liberalismo, al contemplar tu hermosa cara de querubín; pero á mí, que conozco las mañas de los años; á mí que he recibido la mar de desengaños; ¡á mí, que ya soy viejo, no me la das, monín!

No importa; dá las riendas de gobernar á Maura, que nos hará un servicio muy grande, si restaura mostrando valentía la Santa Inquisición, y suprime Teatros y Circulos y bailes y aumenta los conventos de monjas y de frailes, hasta que haya trescientos en cada población.

Mas, sea como quiera, recibe mi saludo y si eres algo bueno perdón si de tí dudo, porque tengo motivos para dudar de tí. Da salud y pesetas á todos mis lectores; y si traes á este mundo penas y sinsabores, para eso no te acuerdes ni de ellos ni de mí.

¡Salve, pues, año nuevo; comienza tu reinado, y mi humilde homenaje aquí te he tributado, de social cortésia deberes por cumplir! ¡Gravísimos problemas están sobre el tapete! ¡A ver cómo te portas incógnito año siete! ¡Quiera Dios no resultes un siete sin zurzir!

Hoy es día de vinos y pasteles en donde haya Manueles ó Manueles, y yo, tocando aquí las castañuelas

felicitó á Manueles y á Manueles. No excluyo á las beatas Manolitas, jóvenes siendo y además bonitas, aunque esta observación no es oportuna porque hermosa y beata no hay ni una. ¡Celebre, pues, felizmente su día toda la liberal Manolerial!

### ACCIDENTE FERROVIARIO

## Heroísmo de una madre

La noticia.—El accidente.—Parada del rápido.—Las víctimas.—Alarma infundada.

Algunos viajeros llegados ayer tarde en el tren rápido de Asturias, nos dieron noticia de un dramático accidente ocurrido durante el viaje y entre las estaciones de Rudagüera y Golbaro, dentro ya de nuestra provincia.

Los detalles del suceso no podían ser más emocionantes: hé aquí los datos que de él conseguimos recoger.

En la estación de Treceño embarcaron en un departamento de tercera clase, para Santander, Fermín Sánchez, sus hermanas Remedios y Eladia y dos niños de tres y cinco años de edad, hijos de aquélla, que habían ido á dicho pueblo con objeto de asistir á las honras fúnebres que celebraron ayer, aniversario de la muerte de su padre.

Acompañándolos hasta Cabezón fue con ellas un individuo de su familia. Al llegar á esta estación este individuo debía de tomar el tren ascendente, que allí cruza, para regresar á su pueblo.

En Cabezón, el acompañante de aquellas mujeres se entretuvo en el coche y cuando se dio cuenta de que tenía que cambiar de tren ya el rápido estaba en marcha.

Para no perder el tren ascendente, que acababa de entrar en la estación, no encontró otro camino que el de abrir la portezuela contraria al andén y arrojarla á la vía.

Hízolo así, y como es natural, no se cuidó de cerrar la portezuela, ni de ello se cuidaron tampoco los viajeros que iban en el departamento.

Significó el tren en marcha, y al llegar al kilómetro 36'300, entre las estaciones de Rudagüera y Golbaro, donde la vía tiene una curva muy pronunciada y el tren adquiere mayor velocidad (45 kilómetros por hora), á uno de los niños de la Fermín Sánchez se le ocurrió asomarse á la ventanilla que no había sido cerrada, llevando á su hermanito de la mano.

Al acercarse se abrió la portezuela y las dos infelices criaturas cayeron á la vía.

Su madre, al verlos desaparecer, dio un grito de angustia grande y arrojada, loca, con un heroísmo muy natural en una madre, sin que nadie pudiera evitarlo se arrojó tras ellos con la esperanza, sin duda, de salvarlos, sin comprender en aquel momento para ella de inmenso dolor, que podía también ser destruida por el tren.

El espanto que aquella escena les produjo, contuvo unos instantes á los viajeros que iban en el mismo departamento y en el inmediato, pero repuestos enseguida de la horrible impresión que acababan de recibir, se echaron á las ventanillas dando gritos para que parara el tren, que entraba entonces en un túnel.

Esto les horrorizó aún más, pues creyeron que allí habría caído aquella infeliz madre y víctima del amor á sus hijos era despedazada por el tren.

A la salida del túnel siguieron gritando unos viajeros y silbando otros para llamar la atención del maquinista y que parase el convoy, con objeto de ir en auxilio de aquellos desgraciados seres.

El guardafreno se apercibió de la alarma de los viajeros y avisó al interventor ó jefe del tren, don José Aguirre, quien inmediatamente cerró el freno automático y paró el tren en seco, á un kilómetro de distancia del lugar del suceso.

Entonces se enteraron todos los viajeros de lo ocurrido, y no hubo ninguno que no pidiera al señor Aguirre que hiciera retroceder el tren para recoger á la heroica madre y á sus dos hijos, si se hallaban con vida.

El señor Aguirre, atendiendo más á sus humanitarios sentimientos que á su deber como jefe del tren, ordenó al maquinista que retrocediera, no sin enviar por delante y á una distancia de 300 pasos al guardafreno con una bandera roja, para cubrir el tren, pues detrás del rápido venía el de mercancías.

El rápido marchaba muy despacio, para evitar un choque.

Los viajeros no se habían dado cuenta de este peligro.

Llegó el tren al lugar donde cayeron los niños y la madre, media hora después de ocurrir el accidente, las tres y media, y se apearon del tren el señor Aguirre y don Alberto Velarde, de Torrelavega, quienes encontraron á la desgraciada Fermín Sánchez tirada cerca de la vía y sin movimiento, con la cara y la pierna derecha ensangrentadas. Los niños se hallaban sentados á su lado muy asustaditos los dos, pero, afortunadamente, ilesos.

Reconoció la madre por el médico de la Compañía, señor Revuelta, que viajaba en el mismo tren, le apreció una gran contusión en la cara y otra en la pierna derecha, con probable fractura.

Para los viajeros que presenciaron la caída de los niños y de la madre, era verdaderamente milagroso que alguno de ellos no se hubiera matado.

Ciertamente fue una verdadera casualidad, un milagro, que aquellos infelices no quedaran destruidos por el tren.

Recogidos los niños y su valerosa madre, fueron trasladados á un departamento de primera clase, donde el señor Revuelta, auxiliado por el señor Velarde, hizo la primera cura á la pobre mujer Fermín Sánchez.

Pero aún no habían terminado las emociones fuertes para los viajeros. Cuando se encontraban más tranquilos y satisfechos de haber realizado una buena obra, se oyó el grito de un viajero que anunciaba la proximidad de un tren.

El pito y un silbato que se oyó en aquel instante, produjo tal pánico entre los viajeros, que comenzaron á arrojarse del tron, ante el temor de un choque que ellos creían inevitable.

La tranquilidad renació en seguida al ver que el tren, que era de mercancías, paró á unos trescientos metros de distancia, á las señales que con su bandera roja hizo el guardafreno que el señor Aguirre había enviado por delante.

Una vez que los viajeros volvieron á montar en el tren, el rápido se puso nuevamente en marcha y llegó á Santander con el natural retraso.

En la estación esperaban el jefe de movimiento señor Sáinz y el inspector sanitario de la Compañía, señor Becedóniz.

Fermín Sánchez fue trasladada en una camilla á su casa, calle del Marqués de la Hermita, número 4, donde su esposo, Antonio Inguanzo, tiene un establecimiento.

Allí el señor Becedóniz le hizo una nueva cura, no apreciando la fractura de la pierna.

La mayoría de los viajeros, antes de abandonar la estación, felicitaron al interventor señor Aguirre por su noble y humanitario proceder y especialmente por sus previsoras medidas para evitar un choque con el tren de mercancías, cuando retrocedió el rápido para recoger á las víctimas de este dramático accidente ferroviario.

Nosotros unimos la nuestra á la felicitación de aquellos viajeros.

## EL TEMPORAL

### El puente de Torres

El Alcalde de Torrelavega telegrafió ayer mañana al señor Gobernador civil que, a tuenoche, una nueva avenida del río Besaya arrasó todo el andamiaje y tableros del puente provisional de Torres, que estaba construyéndose nuevamente, agravando esta situación de aquel pueblo.

Suplica el señor Barón de Peramola en su despacho, que se recordara al ministro de Fomento la promesa que hizo de que se reanudarían las obras del puente definitivo hoy, primero de enero.

El señor Gobernador trasladó el despacho al ministro, interesándose en el asunto.

### La línea de Bilbao

Por haber ocurrido un desprendimiento de tierras en el kilómetro 54 de la línea del ferrocarril de Santander á Bilbao, entre las estaciones de Marrón y Udalla, quedó ayer interceptada la vía, organizándose transbordo para los trenes de viajeros.

Transbordaron los trenes 1, 2, 3 y 4. Como los obreros de la Compañía trabajaron con gran actividad, pudo limpiarse pronto la vía de tierras y quedar expedita, pasando sin novedad los trenes 5 y 6, últimos de la tarde.

### Camino interceptado

A causa del temporal hubo días pasados en el sitio de San Juan de Reocedo y punto del Callejón, del Ayuntamiento de Arenas, un gran desprendimiento de tierras, interceptando el paso é incommunicando á los Ayuntamientos de Anevas y Corvera.

Como á los vecinos del primero de dichos Ayuntamientos causaba esto graves perjuicios, la alcaldía dirigió una comunicación á la de Arenas, á fin de que inmediatamente dispusiera los trabajos necesarios para dejar expedito el camino, pero como no recibió bion contestación, aquel mismo Alcalde se ha dirigido en queja al señor Gobernador civil.

## Cámara de Comercio

Ayer tarde se reunió la Junta directiva de la Cámara oficial de Comercio, bajo la presidencia del señor Piñeiro.

El señor Presidente dio cuenta de su visita al señor delegado de Hacienda para exponerle las quejas de algunos contribuyentes por las trabas que ponen en aquellas oficinas á los que solicitan el anticipo del pago de la contribución, y dijo que según le había manifestado aquella autoridad los empleados se venían ciliendo á la instrucción en el asunto de que se trataba.

Se acuerda elevar una exposición de queja al ministro de Hacienda.

El señor Piñeiro da cuenta también de haberse celebrado la reunión del comercio para organizar los festejos del año actual.

El señor secretario lee la exposición que se dirige al ministro de Fomento rogándole que autorice á la Junta de Obras del Puerto para señalar un terreno en el relleno que ha de hacerse desde el dique á la Magdalena, para construir el edificio destinado á Estación y Acuarium de Biología Marina.

Esta exposición ha sido recomendada á los representantes en Cortes.

La comisión organizadora del Congreso africanista remite las credenciales para los vocales que deseen concurrir.

El señor Administrador de Correos dice que accediendo á los deseos de la Junta, ha establecido horas para la tarde para la recepción de certificados.

Es alta en la Cámara don Roberto Ba-sáñez.



A instancia de una casa de Castro Urdiales se acuerda visitar al cónsul francés para rogarle que pida a su Gobierno...

Pero... ¡que si quieres! Aquí está visto que es preciso dejarse atraer a todo trance.

de Teruelavoga, por abandono de una niña, ha sido condenada a la pena de dos meses y un día de arresto mayor...

continuación en la cara, con probable fractura de la mandíbula, un sujeto llamado Antonio Daura, de 44 años.

Juventud radical Junta directiva Hoy martes, a las once de la mañana, se reunió esta Junta directiva en el sitio de...

Nuevo catedrático Hemos tenido el gusto de saludar al nuevo catedrático de Literatura de este Instituto de Santander...

Posición del maestro al terminar el año 1906 Según que la primera enseñanza va adquiriendo de día en día mayor importancia...

Notas del Gobierno civil Despacho Ayer se despacharon los asuntos siguientes: Remitir al Obispado el proyecto de reparación del templo parroquial de Gijón.

TEATRO FUNCIONES PARA HOY Tarde, a las tres y media en punto: La preciosa comedia en tres actos y en prosa...

EL DIRECTOR GENERAL En vista del gran éxito obtenido en su primera representación, y atendiendo a los deseos de varias personas...

Curiosidades El último producto de fabricación alemana es un reloj que tiene cuerda para 9.000 años.

En todos los países produce milagrosos resultados el uso diario del LICOR POLO; pero sobre todo, en aquellos que cuyas aguas potables contienen...

Salón Variedades Funciones para hoy desde las dos y media de la tarde: Primer programa Sinfonía.—Bata por un jamón.—Un viaje al Simón.

Demostrado por la experiencia El 93 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, tengan o no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos...

A LOS LIBREPENSADORES DE SANTANDER Convocatoria Últimado por la Comisión que suscribe el proyecto de reglamento para la instauración de una «Sociedad librepensadora»...

Gobierno militar Los individuos del ejército que se hallan con licencia por todo el mes de diciembre en virtud de la real orden de 29 de noviembre...

Véase en cuarta plana el anuncio La Villa de Bilbao. Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Transatlánticos Alemanes.

Restaurant EL CANTABRICO de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Hernán Cortés (Plaza Nueva) Palacio del señor García Maciá

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES Plato del día: Langostinos salsa mayonesa.

BARCELONA Barcelona 31—1915 Interior 81 43 Exterior, Remplido, Cambio de París conocido 00 00

MADRID Día 29 Día 31 Interior, F. 81 75 82 00 Idem Idem, B. 81 75 82 00

COTIZACION de las operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de Comercio de esta plaza.

Bibliografía

Cómo se desarrollan los niños Seguros estamos que el deseo de todos nuestros lectores, padres y madres de familia, será el de procurar a sus hijos un perfecto desarrollo de sus facultades físicas...

Resolución

Por el ministerio de la Gobernación se ha resuelto el recurso de alzada interpuesto por don Fernando Calderón González contra providencia de este Gobierno que le declaró incapacitado para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Cabuérniga...

INVENCIÓN Y DESCUBRIMIENTOS UN NUEVO SUERO

Un descubrimiento útil.—Nueva orientación del tratamiento de las enfermedades de la piel y de las úlceras varicosas.—Cómo se han de curar. Estas líneas constarán entre las que he escrito con más gusto, porque son las que han sido escritas con más fe...



El Dr. ESTRANI ha trasladado su domicilio a la calle de la Paz, 3, 3.º ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y PARTOS Consulta de once a una

Cortiguera, dentista, Alarazanas, 10. Relojitos de oro a 25 pesetas; en oro de ley 85; de acero con iniciales...

Relojería y Óptica de Angel Sando. — Muelle, 1. Vicente Aguinaco OCULISTA Consulta de 11 a 1.—Blanca, 40.

Tres cosas que usted puede conseguir si compra sus calzados en las acreditadas zapaterías de Ramos Hermanos

La Equitativa, Blanca, 13, y La Industrial, Plaza Vieja, 2, y son: Calzar económico, calzar elegante, y muy fácilmente lograr capital...

Un bando

Por la Alcaldía se ha publicado un bando haciendo saber que en cumplimiento de lo que disponen los artículos 38 y 39 de la ley de Reemplazo y Reclutamiento del Ejército...

CARIDAD

El señor don Manuel Fernández García, de San Juan Evangelista (México), nos hizo entrega, para los pobres, de 11'30 pesetas, que distribuímos entre las siguientes familias: A Carmen Ruiz, Peñacastillo, cinco pesetas.

Mareas de hoy

Playas: 4'08 mañana y 4'28 tarde. Bajamar: 10'25 mañana y 10'42 noche.

Matadero ROMANEO DEL DÍA 30

Rosés mayores, 15; menores, 12; kilos, 2.891. Cerdos, 14; kilos, 1.154.

ROMANEO DE AYER

Rosés mayores, 22; menores, 18; kilos, 4.522. Cerdos, 1; kilos, 73.

Movimiento demográfico

Durante el año de 1906 se han practicado en el Registro civil, del distrito del Oeste, las siguientes inscripciones: Nacimientos.—426 varones y 408 hembras...

Consumos

En el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal se verificará el día 12 del actual la subasta de los derechos de consumos durante 1907...

Senado

Abierta la sesión, y entrándose en el orden del día, se aprueban los dictámenes de suplementos de créditos, del impuesto transitorio sobre los argentes extranjeros...

Congreso

El marqués de Villavieja explana una interpelación al ministro de Instrucción pública, pronunciando un lato discurso de dos horas de duración...

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer tarde por la Comisión Provincial, bajo la presidencia del señor Quintana y con asistencia de los señores Agüero, López Dóriga, Ordóñez, Gutiérrez Colomer y López, secretario accidental, se adoptaron los siguientes acuerdos: —Informar al señor Gobernador civil en el recurso interpuesto por don Teodoro Ruiz Cieza...

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa precedente del Juzgado de Villacarriedo, seguido contra Andrés Gómez Martínez, porque en la tarde del 15 de octubre del año último, sostuvo una disputa el procesado y Juan Marañón...

Denuncias y sucesos

Un sujeto llamado José Menocal, se presentó ayer en la traviesa de la calle de San Sebastián, con una navaja barbera en la mano, amenazando de muerte a los vecinos del primer piso de la casa número 1. Uno de éstos, José Somoza, de 20 años, cansado de las bravatas de aquel individuo, salió y le empujó a pedradas limpias con él, haciéndole salir hasta la Cuesta de la Alabara.

Denuncias y sucesos

Un sujeto llamado José Menocal, se presentó ayer en la traviesa de la calle de San Sebastián, con una navaja barbera en la mano, amenazando de muerte a los vecinos del primer piso de la casa número 1. Uno de éstos, José Somoza, de 20 años, cansado de las bravatas de aquel individuo, salió y le empujó a pedradas limpias con él, haciéndole salir hasta la Cuesta de la Alabara.

Denuncias y sucesos

Un sujeto llamado José Menocal, se presentó ayer en la traviesa de la calle de San Sebastián, con una navaja barbera en la mano, amenazando de muerte a los vecinos del primer piso de la casa número 1. Uno de éstos, José Somoza, de 20 años, cansado de las bravatas de aquel individuo, salió y le empujó a pedradas limpias con él, haciéndole salir hasta la Cuesta de la Alabara.

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) (Telegramas sueltos)

Senado

Abierta la sesión, y entrándose en el orden del día, se aprueban los dictámenes de suplementos de créditos, del impuesto transitorio sobre los argentes extranjeros...

Congreso

El marqués de Villavieja explana una interpelación al ministro de Instrucción pública, pronunciando un lato discurso de dos horas de duración...

Administrador de Fincas

con sólida garantía e inmejorables referencias, se ofrece. Informarán en esta administración.



mero, pronunciando un largo discurso. Un señor secretario propone que se suspendan las sesiones del Congreso hasta el 21 de enero.

La Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

- Primero: 35.046—Sabadell. Segundo: 19.611—Valladolid y Madrid. Tercero: 31.792—Barcelona y Palma. Cuarto: 23.812—Logroño y Bilbao.

Firma

Hoy despacharon con el Rey los ministros de Estado y de Gracia y Justicia, poniendo á la firma de don Alfonso los siguientes decretos:

De Estado, nombrando Cónsules, de Cete, al señor Tuero; de Newcastle, al señor Palmacori, y de Toulouse, al señor Arensana.

De Gracia y Justicia, dictando reglas para la organización del Cuerpo de oficiales de Sala de las Audiencias de lo criminal.

Depósito del acta de la Conferencia de Algeciras.—Título y condecoraciones.

Como estaba anunciado, hoy se verificó en el ministerio de Hacienda, con gran solemnidad, el acto de depositar el acta original de la Conferencia de Algeciras.

Luego se verificó un espléndido almuerzo de 22 cubiertos, al que asistieron el Cuerpo diplomático y los señores marqués de la Vega de Armijo y Pérez Caballero.

El Presidente del Consejo brindó por los soberanos extranjeros.

Le contestó el embajador de Alemania, brindando por el Rey de España.

Don Alfonso ha firmado un decreto concediendo el título de duquesa de Algeciras á la señora madre del difunto duque de Almodóvar.

También ha firmado otros concediendo condecoraciones á los empleados que prestaron servicios en Algeciras con motivo de la Conferencia.

Los empleados de Hacienda

El señor Canalejas celebró hoy conferencias con los señores Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo, Maurá y Navarro Reverter, con el fin de procurar que desapareciera el artículo 18 del articulado de los presupuestos, en virtud del cual quedaba suprimida la inamovilidad de los empleados de Hacienda.

Aprobado dicho artículo por el Senado, los conservadores amenazaban con hacer obstrucción si lo aprobaba el Congreso.

Al fin se consiguió anularlo, y por lo tanto los empleados de Hacienda seguirán siendo inamovibles.

El distrito de Antequera

El señor Bares y Romero tuvo una entrevista en el Congreso con el señor Canalejas para decirle que seguiría haciendo obstrucción, en vista de que el Gobierno se obstinaba en declarar vacante el distrito de Antequera.

Con este motivo se llamó á toda prisa á cuantos diputados se hallan en Madrid, concurriendo hasta reunir el número de 212.

Así pudieron ser votadas las leyes, haciendo el intento del señor Bares y Romero.

De actas

Los señores Moret y Canalejas celebraron una conferencia en el Congreso, conviniendo en declarar vacantes los distritos de los diputados que obtuvieron en las elecciones generales actas dobles.

La comisión de Actas ha dictaminado favorablemente las de Zaragoza y Sigüenza, actas dobles correspondientes á los señores Moret y conde de Romanones.

También ha dictaminado declarando la nulidad del acta de Teruel y otras.

Soriano y Vega Armijo

El señor Soriano se avisó á primera hora de la tarde, en el Congreso, con el señor Canalejas, hallándose presente el señor Moret, para decirle que acababan de anunciarle que el Gobierno lo engañaba.

En esto entró en el despacho del Presidente de la Cámara el marqués de la Vega de Armijo, y entre este y el diputado radical por Valencia se cruzaron algunas frases bastante agrias.

Para conseguir aplacarles intervinieron en la cuestión los señores Moret y Canalejas.

El marqués de la Vega de Armijo insistió en que se cumpliría su ofrecimiento de que el Senado votaría la amnistía, y así se verificó.

Consejo de ministros

Después de la sesión, los ministros se reunieron en Consejo en su despacho del Congreso.

Se despacharon varios expedientes, entre ellos el referente á las obras del puerto de Cádiz.

El conde de Romanones dijo que habían sido nombrados Gobernadores, para Sevilla, el señor San Martín; para Córdoba, el señor González López, y para Tarragona, el señor Gil Roger.

El señor Jimeno no asistió al Consejo por hallarse enfermo.

Sanción de leyes

La Mesa del Senado llevó á Palacio, para someterlas á la sanción del Rey, las leyes últimamente votadas de presupuestos, amnistía é impuesto sobre los trigos extranjeros.

Recaudación

Se ha acordado que el Banco de España siga durante tres meses verificando la recaudación de fondos de Tesorerías.

Yankis y japoneses

Telegrafian de Nueva York que un despacho oficial de la autoridad yanqui en las islas Filipinas, asegura que los japoneses han montado un admirable servicio de espionaje, cuyos agentes pululan, principalmente, por la isla de Luzón, donde han sido detenidos diez, habiéndoseles ocupado planos exactísimos.

El telegrama de Nueva York añade que en California toma grandes proporciones la campaña antijaponesa.

Choque de trenes

Un despacho de Washington da cuenta de que en Taracotta ha ocurrido un espantoso choque de trenes, á consecuencia del cual han resultado 40 muertos y 99 heridos.

Noticia desmentida

Los telegramas de París desmienten la noticia referente á la enfermedad del Presidente de la República, Mr. Fallières.

Un incendio

De Bruselas participan que un formidable incendio ha destruido completamente nueve edificios.

No se dice que hayan ocurrido desgracias personales.

Ataque á un convento

Telegrafian de San Petersburgo que en Nigen, una partida de bandoleros atacó á un convento, el cual fue defendido por los vecinos.

De la refriega resultaron diez muertos y gran número de heridos.

Acuse de recibo

De Roma comunican que los Gobiernos á quienes fue enviada la protesta del Vaticano contra la actitud de Francia, han contestado ya, acusando recibo solamente.

De Barcelona.—Detenido en libertad.—El gordo.—La nieve.

De Barcelona dan cuenta de que fue capturado un sujeto cuyas señas coincidían con las que dio el niño Rosendo Milá, pero después de tomarle declaración fue puesto en libertad, por no resultar nada contra él.

El premio gordo del sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, y que ha sido vendido en Sabadell, está muy repartido entre gran número de obreros.

Según comunican de Gerona, á causa del gran temporal de nieves quedaron bloqueadas muchas personas, habiendo resultado un muerto y varios heridos.

ÚLTIMA HORA

Madrid 1.º—2.30.

Entre consumidores

De Málaga se reciben algunos despachos dando cuenta de un alboroto surgido en aquella capital.

Según parece, á consecuencia de ciertas diferencias entre los arrendatarios de consumos entrante y saliente, los empleados del resguardo se pusieron de parte del arrendatario que cesaba, y quemaron las casetas, destruyendo los comprobantes existentes.

En el penal de Ocaña

En el Penal de Ocaña se suscitó ayer una riña entre dos reclusos, amotinándose con tal motivo los restantes. La guardia del penal se vio obligada

á intervenir, encerrando á treinta presos en las celdas de castigo.

La firma de Guerra

El general Weyler puso ayer á la firma del Rey los siguientes decretos: Ascendiendo á general de división á don Vicente Rubertí, y á brigadier á don Francisco Rodríguez Sánchez.

Nombrando Gobernadores militares: de Guadalajara, al general don Bernardo Arocas; de Coruña, á don Santiago Díez Ceballos.

Para el mando de la segunda brigada de la sexta división á don Juan Pereira.

RICARDO.

LOS DOS PECADOS

I

Amaneció el día nefasto en que había de ejecutarse el desahucio: si el pobre García no paraba el golpe, pondría el inexorable casero de patitas en la calle, á él, á su familia y hasta al escudillo morrongo, amén de los cuatro trastos que componían todo el ajuar de la miserable vivienda.

De cuantos seres moraban en aquel buardillón, el más feliz era el gato, que cuando le apretaba la gazuza escapábase escaleras abajo, el rabo enhiesto, con rumbo á la portería, donde después de cambiar unos cuantos zarzapos con su congénere porteril, sacaba siempre del lance alguna piltrafa.

¡Qué ejemplo para la prole de García! Aquel endiablado Micifut fue para los tres chicleos del cesante como el serpiente del paraíso para nuestra madre Eva, pues si Luzbel tentó á ésta para que probase el fruto prohibido, el felino sugirió á estos rapaces la idea de buscarse la pitanza por medios que la moral reprobaba, merodeando en las cocinas de la vecindad. El padre los castigaba con tirones de orejas, obligado (como él decía), á enmendar la plana á la naturaleza, que es en lo que consiste la educación.

El día citado salió García de su casa á las siete de la mañana, y volvió á mediodía con dos panecillos y un chorizo, únicos víveres que pudo agenciarse; pero ¡oh, dicha! su mujer le entregó una carta, la tan esperada carta de Barcelona, incluyendo otra para don Leoncio.

—¡Nos hemos salvado!—dijo á su mujer.—Don Leoncio tiene orden de entregarme las doscientas pesetas de la traducción.

—¿Don Leoncio? No recuerdo... —Sí, mujer, don Leoncio Fontínez, aquel señor tan rico que vive en un hotel al final de la Castellana, y es presidente de la Junta caritativa de socorros.

—¡Ah, sí! Dices que es un caballero muy cristiano y muy hombre de bien... Pero no sé por qué ese otro señor de Barcelona que te encargó la traducción... ¡y ya era hora de que respirara! no te ha girado el importe de tu trabajo, en vez de darte por segunda mano.

—Pues eso nos viene de perilla... Ya sabes que hoy mismo nos pondrán los trastos en la calle si no pagamos los atrasos... suponte que me hubiera enviado una letra ¿eh?, pues ya no tendría hoy tiempo para negociarla, mientras que ahora mismo me voy al hotel de don Leoncio, y será cosa de llegar á besar el santo... Como dijo el otro: ¡Veni, víditi, víditi! ¿Qué hora será? —Cerca de la una, con que date prisa.

—¡Seré un rayo! Y eso que, don Leoncio vive al otro lado de Madrid, una legua de aquí... ¡Un abrazo querida! Y vosotros, monigotes—, concluyó dirigiéndose á los niños—preparaos á un banquete...

Salió nuestro hombre de estampía subiéndose el cuello de la raída americana, porque hacía un frío de todos los demonios.

—¡Lástima de capa!—iba pensando.—Pero hasta que cobre esos cuartos... ¡Lo que es, ahora... como no me emboce en la papeleta de empeño!...

II

El excelentísimo señor don Leoncio Fontínez y Rufin de Lapecera, millonario de corazón generoso, cristiano de buena cepa, que entre fundaciones piadosas y limosnas había dado las tres cuartas partes de su fortuna inmensa (y aún le restaba más que suficiente para vivir con mucho regalo), acababa de comer y habíase retirado á un confortable gabinete para fumar un habano y saborear la aromática infusión del moká.

Acompañable, como único convidado, don Frutos, su administrador y factotum en lo concerniente á las innumerables obras de caridad que hacía.

Conviene advertir que, por haber sufrido retraso la hora de la comida, don Leoncio había hecho honor á todos los platos, cargando el estómago más de lo de costumbre.

Arrellanado en amplio y cómodo butacón junto á la chimenea, acariciado por el calorillo de una alegre llama que jugueteaba en torno de un buen zamacote de leña, oyendo cómo rugía por fuera el helado viento procedente de la vecina sierra, y además de todo esto, experimentando ese inefable estado de conciencia que proporciona la satisfacción del deber cumplido... entregábase nuestro personaje al placer beatífico con que le brindaba aquel dulce momento de laxitud.

Apenas oía lo que á ratos le hablaba don Frutos; más bien se dejaba arrullar por sus palabras. Consumida la taza de café, daba alguna que otra vez una chupada al cigarro, y reclinando la cabeza en el respaldo de la butaca, los ojos entornados, seguía con vagamirada las caprichosas y mudables figuras del humo, que se desvanecía en la templada atmósfera del aposento. Es este uno de los gozos del fumador, y por eso se dice que hay pocos fumadores ciegos.

Abríose de pronto la puerta, y asomó un criado la cabeza diciendo: —¡Ahí está don Fidel García!

—¡Hombre! ¡Qué fastidio!—exclamó don Leoncio, incorporándose á medias.—¿Y quién es ese García? ¿Le has dicho que estoy en casa?

—Dije que no sabía... Lo cierto es que don Leoncio estaba en uno de esos momentos en que no se tienen ganas de mover un dedo... Recibir allí al visitante y escuchar la larga historia de sus desdichas, (porque eso sería, como si lo viera), levantarse para saludarle, como exige la cortesía hasta para el más humilde, ó pasarle al despacho y tener que abandonar la poltrona, el fuego, haciendo un viaje por los largos pasillos...

—¡Que no estoy en casa!—ordenó al criado.

—Dice que tras para el señor una carta de Barcelona.

—Bueno; que vuelva á la noche, de nuevo á diez; precisamente á las diez tengo que salir... ¡Nada! No quiero más recados ¿entiendes? Que vuelva á las nueve...

Marchose el doméstico, y don Leoncio reclinose de nuevo en la butaca murmurando: —Pero, ¿quién es ese señor García? —Un pobre hombre, que vive en la calle del Tribulete—contestó don Frutos—, un desgraciado cesante.

—Bien, ya veremos si modo de favorecerle; encárguese usted de averiguar...

Y, poco después, don Leoncio roncaba como un bandido en su butaca, al amor de la lumbre, en aquel gabinete tan confortable, mientras por fuera soplaban furiosamente el viento helado que venía de la cercana sierra.

III

Cuando García volvió desesperado á su casa, no tuvo que subir los cinco pisos para ver á su familia: allí, en la calle, estaban su mujer y los tres chiquines, ateridos de frío, llorando á lágrima viva entre un motón de miserables muebles: tres jergones, una mesa coja, varias sillas desfondadas y algunos cajones con libros, papeles, pucheros y platos desportillados y otros chimbollos.

Escaso grupo de curiosos contemplaba aquel triste cuadro, porque el tiempo no era de los que permiten la satisfacción de curiosidades al aire libre.

¡Lizo García que se gaciera su gente en el cuchitril del portero y quedase él vigilando aquellos cachivaches, sin saber el infeliz qué partido tomar, devanándose los sesos, sintiendo más frío en el alma que en el cuerpo...

Así llevaba cerca de una hora, los brazos en cruz y la cabeza baja, apoyado en el quicio de la puerta, pensando, entre otras cosas, que tenía en el bolsillo lo que hubiera podido evitar el desastre, ó sea la carta orden que no había cobrado, por hallarse don Leoncio fuera de su casa... en esto pensaba, cuando sintió el paso de una mano en su hombro.

—¿Qué le sucede, amigo García?—dijole una voz conocida.

—¡Ay, don Frutos!—contestó el interperado, reconociendo al que le hablaba.— Me sucede que el casero acaba de ponerme de patitas en la calle, con todo el equipo, como usted ve... ¡Mal haya mi suerte!... ¡Es cosa de pegarse un tiro! Figúrese usted que tengo aquí una carta para don Leoncio, el cual debe entregarme doscientas pesetas, y que por pronto que quise ir á cobrarlas ya había él salido... Vuelvo á casa, y me encuentro con este espectáculo... ¡Y mi mujer y los chicos sin comer!

—Permitame que corra por mi cuenta el arreglo de todo. Ahora mismo vamos á buscar un albergue y á disponer la comida.

—Pero yo no puedo... —Es un adelanto que le hago.

Don Frutos, usted es mi Providencia.

—No hablemos de eso... Yo sé positivamente que si don Leoncio hubiera sabido lo que pasaba, no se niega á recibirlo.

—¡Pero qué! ¿Estaba en casa?—preguntó García muy excitado.

—¡Qué diantre! ¡Se me escapó! Y ya que cometí esa torpeza no he de intentar enmendarla con una mentira... Lo peor para usted fue que le pilló en un ratito de modorra; acababa de comer, sentábase el hombre remolón y con pocas ganas de visitas, domínole la pereza y...

—Comprendido,—lo interrumpió el cesante,—no quiso molestarse... —Estamos perdiendo el tiempo; acudamos ahora á lo más urgente, que esta misma noche cobrará usted las doscientas pesetas.

—¡Ya lo creo que las cobrará!—murmuró García.

IV

Dos horas después instalábase aquella desgraciada familia en un modesto pisito, donde se hizo en un periquete la comida, gracias á la munificencia de don Frutos.

Por éste supo García que, efectivamente, don Leoncio tenía que salir antes de las diez, á corta distancia, á otro hotel próximo para asistir á una junta convocada con fines benéficos.

Supuso García que, para tan corto trayecto, no mandaría enganchar el coche el millonario, y resuelto á realizar cierta idea, guardó en el bolsillo un viejo pistón sin gatillo, que se enmohecía entre otros chismes igualmente inútiles y sin valor, embozose en la recién desempañada capa, y, á filo de las diez, comenzó á rondar las solitarias cercanías del hotel de don Leoncio.

Era la noche oscura y fría, como de enero en Madrid, aunque más tolerable por haber calmado el viento; escasos faroles alumbraban aquel paraje extraviado, y raro era el transeúnte que por él cruzaba.

En acecho, arriado á una valla, vio García venir hacia él un bulto, en el que reconoció á don Leoncio, muy bien empaquetado en su abrigo de pieles.

—¡Alto!—le dijo, poniéndole el cañón de la pistola en el pecho.—¡La bolsa ó la vida!

—¡Hombre... hombre! ¡Qué es esto!—exclamó el magnate, asustadísimo.—Esto es que... ó me entrega usted la cartera ó le meto en el cuerpo una bala del tamaño de una nuez.

—Reflexione que... —¡Menos palabras y venga el dinero!

Se apresuró á obedecer don Leoncio sacando del bolsillo del pecho su bien provista cartera, y la entregó al ladrón, no sin decirle: —Amigo, tenga usted lo que llevo... no se lo reclamará aun viéndola libre, ni le guardaré rencor por lo que hace; pero sepa que con esto está faltando á la ley de Dios, al séptimo precepto del Decálogo; y ya que no á la justicia humana, tema usted á la divina.

Mientras don Leoncio echaba este sermoncillo, del cual no perdió palabra el nocturno asaltante, mangoneaba éste á su gusto en la cartera, metiendo y sacando papeles.

Y cuando el señorón se disponía á seguir su camino, agarrole por la solapa del gabán, diciéndole: —¿Conque... el séptimo mandamiento? Sí, señor, ya sé que es un pecado y un delito social, del que procuro apartar á mis hijos hambrientos... Pero hay otro pecado, también séptimo, un pecado mortal que se llama pereza, del cual debe usted enmendarse si no le da un bledo la justicia divina... Tenga usted su cartera, y esta pistola, por si necesita defenderse de ladrones como yo...

Puso García ambas cosas en manos del aturdido caballero y desapareció en la sombra.

Vio luego en su casa don Leoncio que solo faltaban de su cartera dos billetes de cien pesetas; encontró la cartera orden de Barcelona con el recibí (debiera decir tomé) firmado por Fidel García; se cercioró de que la formidable pistola, capaz de disparar balas como nueces, era un cachivache inútil...

Y no pudo explicarse tan extraña aventura hasta que supo por don Frutos que aquel momento de pereza, haciendo una regalona digestión á la vera del fuego, había acarreado tantos sinsabores y amarguras á una honrada familia.

Ramiro Blanco.

En La Cavada

y sitio céntrico, se vende casa con huerta. En La Baratas informará.

La Ilustración Española

y Americana, El Album Salón, La Ilustración Artística y cuantas revistas se publican en España.

Banco Mercantil

Desde las fechas que á continuación se detallan se pagarán por la Caja de este Banco los intereses de los siguientes valores:

DIA 2 Obligaciones del ferrocarril Tudela á Bilbao 3.º Idem de la Electrica Pasiega. Idem Bomberos voluntarios de Santander. Idem Nueva Montaña. Idem ferrocarril Santander Bilbao. Idem ferrocarril Santander á Solares. Acciones ferrocarril Santander Bilbao, en pón número 19.

DIA 3 Obligaciones Electrica del Besaya. Idem ferrocarril Cantábrico, 2.º hipoteca. Idem ferrocarril Cantábrico, 1.º hipoteca Cabezón Llanas. Idem Junta Obras del puerto de Santander.

DIA 4 Deuda municipal de Torrelavega. Deuda interior. Santander 31 de diciembre de 1906.—El secretario, Alfredo Trueba.

Banco Mercantil

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado en sesión celebrada en el día de hoy, repartir á los accionistas un dividendo de tres por ciento como complemento de beneficios obtenidos durante el año 6 ses.

15 pesetas por cada acción liberada. 750 º por cada acción sin liberar. Los señores accionistas podrán hacer efectivo dicho dividendo en la Caja del Banco desde el día 7 del próximo enero, previa presentación en sus oficinas de los correspondientes extractos de inscripción.

Santander 31 de diciembre 1906.—El secretario, Alfredo Trueba.

LA GRAN BRETANA

Grandesalmacenes de camas, muebles y tapicería DE Vda. é hijos de Manuel Mata

Compaña, 23 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 339

Exposición permanente de juegos de acocha, comedor, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia. Lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

En la Cavada se arrienda una casa con huerta y jardín. Informarán en esta Administración.



CATECISMO DE Maquinistas y Fogoneros. Se vende en la Administración de este periódico y en la Librería General, calle de Amós de Escalante, á dos pesetas ejemplar, y se hace una bonificación comprando más de cuatro ejemplares.

Ricardo Campo DENTISTA. Plus de las Escuelas número 7, 1. Coche costa seminuevo, de seis asientos, se vende. Informarán en el taller de carruajes de don Félix Galtona, calle de Magallanes.

LIBRERIA AGRICOLA NACIONAL Y EXTRANJERA. Serrano, 14, Madrid. Se remite á provincias tanto las obras de agricultura, ganadería y veterinaria, como las de industria y comercio que se pidan á la Librería Agrícola. Catálogo gratis.

Colegio de segunda enseñanza Y ACADEMIA MERCANTIL. Santa Clara, 7.—Santander. Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

Cepillería. Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. Pérez del Malno y C., droguería, plaza de las Escuelas, Suesasal Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES DE PEDRO CUESTA. Calle de Beceado, número 11. Lana gran vellón de Castilla y del país. Especialidad en lanas merinas. Miragano de la India, para almohadas, 3 pesetas kilo. Duvot para edredones, Ciria natural. Borrás finas, á doce pesetas arroba. Al menos surtido en telas para colchones y almohadas. Especialidad en telas de damasco. Se hacen colchones á domicilio por maestros colchoneros. Esta casa garantiza sus géneros y toda clase de trabajos y es la que más barato vende. Única Lancería en España premiada con Diploma de Plata y Premio de Honor. Precio fijo.—Teléfono 108.

Materiales de construcción. Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberías de gros, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etcétera, etc.

JOAQUIN MADRAZO. Almacenes: Muelle de Maliaño. Calle de Madrid, números 1 y 16 y Truemanor, 9. La Económica. Grandes almaces de muebles de Nareiso Ortega.—Ventas al contado.—Precio fijo.—Camas torneadas, con colchón, á 35 pesetas; sillones de rejilla, á 40; idem de comedor y despacho, á 25; idem de paja, para cuartos, á 25; mesas de comedor, de nogal macizo con tres tableros, á 45 pesetas; idem de estorio, á 18 pesetas; idem de noche, á 5 pesetas; idem de cocina, á 2 pesetas; único depósito de asientos y rejilla de Viena para toda clase de sillones; sillones para barberos, á 35 pesetas. Sillerías de sala, tapizadas, á 150 pesetas; idem de gabinete, con un sofá, dos sillones y 4 sillas, á 200 pesetas. Gran colección de cuadros al óleo y oleografías de comedor, paisajes, cazas é imágenes. Especialidad en colchones tapizados, en clases y precios. Rupalacio, núm. 4. (Antes Iseo.)

EL OBITO. SOCIEDAD BENEFICA DE ENTIERROS. Lealtad, G, bajo, funeraria. Esta antigua y acreditada Agencia tiene establecida una Sociedad en la que, mediante una cuota mensual insignificante, obtienen las familias asociadas derecho á un decente entierro y 25 pesetas de socorro, si el fallecido fuere uno de los que compusieron el matrimonio. Para más detalles é inscripción en la Funeraria de Cabarga, Lealtad, G, bajo.

GABINETE para un matrimonio sin hijos ó dos caballeros. Informarán en esta Administración.

ANALIA GUTIÉRREZ PAYÁ. MODISTA. BRANCA, 11, 1.º—SANTANDER. Especialidad en abrigos.

A los farmacéuticos. Por tener que dedicarse su dueño á otros negocios en punto distinto á donde está establecida, se vende en una capital andaluz una farmacia acreditada y surtida de cuanto debe haber en esta clase de establecimientos.

Para más pormenores dirigirse á don Juan Fernández Gómez, (droguería), Aranjuez, 2, Sevilla.

BETTY, 14, ATARAZANAS, 1.º. Mis alumnos, con sólo tres meses de estudios de una hora al día, pueden sostener en inglés una conversación sobre las necesidades de la vida. Método moderno, rápido y fácil.

OBRAS DE ANGEL GANIVET. Pesetas. Cartas finlandesas... 3. Icarium español... 2.50. Granada la bella... 2. Hombres del Norte... 2. El escudor de su alma... 2. Estas obras se venden en la Administración de El Defensor de Granada, y se remiten por correo á quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 25 céntimos para certificado y 10 céntimos más para franqueo de cada una.

TIPOGRAFIA DE EL CANTÁBRICO.



# Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS	
Trimestre, en la capital.....	8'75 ptas.	En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8)	1'50 ptas
fuera de la capital.....	4'25	En 2.ª id. la id.....	1'00
extranjero, un año.....	40	En 3.ª id. la id.....	0'50
		En 4.ª id. la id.....	0'10
		Reclamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante, cada línea.	

ESQUELAS DE DEFUNCION			
A 3 columnas.....	75 ptas.	En 1.ª plana.....	25 ptas.
A 4 id.....	150	En 3.ª id.....	15
A 5 id.....	400	En 4.ª id.....	10
A 6 id.....	600		
Plana entera.....	1.000		

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN	
En la Administración, planta baja de la casa número 8 de la calle de la Compañía, en el Centro de suscripciones de Santander, Ovejas, Plaza Vieja, (tienda de objetos de escritorio), y en la Librería General, Correo, 10.	
Todos los pagos por concepto de suscripciones y anuncios, venta de periódicos y cualquier otro que se refiera a la Administración, se hará en Santander.	

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

## SERVICIOS PUBLICOS

### CORREOS

De Madrid: Llega a la Administración, a las 11'20. Sale de la administración a las 2'15.

De Bilbao: Llega a la Administración a las 11 y 13'30. Sale a las 6'30 y 13'50.

De Oviedo: Llega a la Administración 21'30, Sale a las 7'30.

De Orono: Llega a la Administración a las 17 y sale a las 10'10.

Habana y Méjico (línea española). Llega el 1 al 3 de cada mes. Sale el 20.

Habana y Méjico (vapor francés). Llega el 27 al 30 de cada mes. Sale el 22.

Habana y Méjico (vapor alemán). Llega el 30 de cada mes. Sale el 19.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Recogida de buzones.—El de la Principal quince minutos antes de la salida de los correos; los de las estaciones cinco minutos antes de salir los trenes, y los de la capital a las 9'30, 11'30, 15 y 19'30.

### Salida de carteros a distribuir, a las 10, 12'30, y 19.

Entrega de apartados y lista de 9 a 13 y de 15'30 a 17'30.

Recepción de muestras e impresos certificados, de 9 a 12'30.

Idem de certificados y valores declarados, de 9 a 13 y de 14'30 a 15'45.

Reclamaciones e incidencias de certificados, valores etc., de 9 a 12'30.

Recepción y entrega de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales de 9 a 13 y de 14'30 a 16.

### Ferrocarril Santander-Bilbao

Salidas de Santander para Bilbao: a las 8'15, 12'20 y 16'55.

De Bilbao para Santander: a las 7'40, 12'10 y 16'55.

De Santander a Marrón: a las 17'20.

De Gijón a Santander: a las 7'30.

De Santander a Solares: a las 8'50, 10'15, 12'30, 14'55, y 19.

De Solares a Santander: a las 7'35, 9'45, 12, 14'25 y 17'47.

Los trenes de Bilbao de las 12'20 y 16'55 enlazarán con la línea de Castro Urdiales.

En Gijón hay coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpías y Ampuero. En Troto para Laredo, Colindres y Hazas y servicio combinado por los vapores Zarcoeta de Santoña.

En Gama coches a Santoña. En Berango, para Solórzano, Hazas, Merueto, Noia e Isla.

### Ferrocarril Astillero-Ontaneda

De Santander saldrán: a las 8'25, 10'50, 14'20 y 17'45.

De Ontaneda: a las 7'07, 11'00, 14'29 y 17'50.

### Ferrocarril Cantábrico

Salidas de Santander, para Oviedo, a las 8'10 (correo) y 19'30.

Para Llanes, a las 17'37.

Para Cabezón de la Sal, a las 11'55, 14'50 y 19'20.

Para Torrelavega, a las 7'30. Los jueves, domingos y días de mercado.

Llegadas a Santander, de Oviedo, a las 18'10 y 20'44 (correo).

De Llanes, a las 11'09.

De Cabezón de la Sal, a las 9'10, 15'29 y 19'00.

De Torrelavega, a las 12'55. Los jueves, domingos y días de mercado.

Los trenes números 41 y 21 admiten solamente viajeros de 2.ª y 3.ª clase.

El tren número 21 circulará los jueves y domingos, días de feria o mercado en Torrelavega.

### Tranvía urbano

Salidas de Peñacastillo.—8'30, 7'15, 8'30, 9'30, 10'15, y 11'45 de la mañana, y 23'45, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7 y 7'45 tarde.

Salidas de Puertochoico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 de la tarde.

Entre la Plaza de Numancia y Puertochoico, desde las 7'15 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde, y desde las 2'30 de la tarde, hasta las 8'30 de la noche. No hay servicio de estaciones.

De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora.

### Tranvía de Miranda

Servicio cada media hora, empezando a las ocho de la mañana y saliendo el último a las ocho de la noche.

### Ferrocarril del Sardinero

Salen de Santander y del Sardinero cada 20 minutos ó cada 15, según las necesidades del servicio.

La hora de empezar y terminar el movimiento, depende también de las mismas.

### Situación de los buques de esta matrícula

#### Compañía Santanderina

Peña Angustina.—En Santander.  
Peña Oabarga.—En Mary-Port.  
Peña Castiello.—En Rotterdam.  
Peña Rocías.—En Santander.  
Peña Sagra.—En Nantes.

#### Compañía Montañesa

Astillero.—En viaje a Troon.  
San Salvador.—En Santander.  
Camargo.—En Saint-Nazaire.  
Matienzo.—En Bilbao.

#### Compañía Esles

Vapor Esles.—En Tyne-Deck.

## HAMBURG-AMERIKA LINE



Vapores  
correos  
alemanes

El día 19 de enero saldrá de Santander directamente para

### Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico y rápido vapor nuevo, de moderna construcción e instalación de 8.500 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza

### Kronprinzessin Cecilie

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de cámara, desde 500 pesetas en adelante.

Paquete de tercera clase: para Habana, 235 pesetas; para Veracruz, 250, además las impuestas, que ascienden a pts. 5 para la Habana, Veracruz y Tampico.

La siguiente salida la efectuará el 13 de febrero próximo el vapor

### Fürst Bismarck

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo.

Llevar cocineros y camareros españoles.

Para solicitar cabida e informes, dirigirse a sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 102

NOTA.—Esta agencia facilita pasajes de tercera clase para New-York, el precio de pesetas 270, incluso impuestos.

### Impotencia, Esterilidad, males del Estómago y Nerviosos

LOS QUE NO USAN EL TÓNICO KOCH

La causa del desarreglo orgánico que aniquila y quita con la salud la alegría de vivir, es la **debilidad** que se produce por la lucha de la vida, pérdida vital, pesares, abusos de Venus ó de vicios solitarios, estudios excesivos, convalecencia, etc., ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos y que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblancimiento de la médula anémica cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nerutoso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿qué se precisa? Combatir la **debilidad**, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntos mas.

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esteril por histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **NINOS**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las **debilidades** se consigue siempre con el **Tónico Koch** preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo. Consultas gratis por carta al **Doctor Mateos**, Preciados, 28, 1.ª, Madrid.

En Santander, droguería de Cubillas y C.ª, y en la de Pérez del Molino y Compañía.

## Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

### BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

Representante en esta provincia, D. Alvaro Florez Estrada, Muelle, 28 y 29

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA

## EL CANTÁBRICO

Compañía, núm. 3.

## La Villa de Bilbao

### Nueva Casa de Confecciones para caballero y niño

DEPÓSITO DE CAPAS.—Inmenso surtido, de 15 á 100 pesetas.

GABANES.—Elegantes, desde 30 pesetas á 65.

IMPERMEABLES.—Superiores, de 45 á 70 pesetas.

TRAJES DE PAÑO.—Desde 25 pesetas á 100.

BONITOS MODELOS EN TRAJES DE NIÑO

LAS PRENDAS CONFECCIONADAS DE ESTA CASA SE DISTINGUEN POR SU CORTE ELEGANTE

Variado surtido en pañería novedad

PRECIO FIJO

2, Puerta la Sierra, 2.- Santander

## MALA REAL INGLESA

Vapores correos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.

### Línea de Cuba, México y Estados Unidos

El 22 de diciembre saldrá del puerto de Bilbao, para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices, nombrado

### SABOR

### Línea de la América del Sur

El 23 del mismo mes de diciembre saldrá tambien de Bilbao, para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

### POTARO

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, don Carlos Maruri, y en Santander; á sus únicos representantes señores Claudio Suero y C.ª—Compañía, 9, primero.

NOTA.—Esta Agencia facilita en combinación pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares; y directos, para San Francisco de California; vías Nueva Orleans y New-York, á precios muy reducidos.

### El Talismán

Calle de Colovia, frente á la Plaza Nueva, SANTANDER

A precio de fábrica se vende en esta casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España, PRECIO FIJO

### DROGUERIA de Cubillas y Compañía

WAD-RAS, NÚMERO 5

Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura á disposición de los aficionados.

### EPIZOOTIA

La Bovina es el único medicamento en Europa que combate la Pneumonia exudativa contagiosa epizootica en el ganado vacuno y que en sus veintitrés años de existencia ha salvado á cuantas reses se le ha aplicado. Es además seguro preservativo de las enfermedades anejas á dicho ganado. En bien de los intereses pecuarios, llamo especialmente la atención de los señores veterinarios, que pueden pedir prospectos instructivos al autor

### M. RINCON

Estufa, 14, Bilbao

De venta en Santander: Farmacia de Erasun. Depósito: Droguería Pérez del Molino.

## Agencia Internacional de Anuncios Haasensteyn y Vogler

Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, conociendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes á publicidad, á petición. **Sucursales y Agencias** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.—Servicios rápidos y convenientes.

## LIFE ASSURANCE Equitable UNITED STATES Society of the

PROSPERIDAD CRÉDITO CONFIANZA PÚBLICA

Seguros en vigor 1.496 millones de dollars

Activo = = = 414 millones de dollars

31/12/904

Pagado á tener 477 millones de dollars

Sobranse = = = 81 millones de dollars

31/12/904

DIRECCIÓN GENERAL DE ESPAÑA, PALACIO DE LA EQUITATIVA, MADRID

## FOREIGN PRESS OFFICE

Uniparación científica, literaria y artística

Corresponsales en todos los países del mundo

FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican

Los mejores periódicos de Europa y América.—Corresponsales en España, D Antonio Cobos Liso, calle del Oslvario, 19, 21 y 23.—Madrid

### PARA REGALOS

Gran rebaja de precios por fin de temporada

En abrigos, capás, vestidos, faldones y equipo para recién nacido.

Confección para señora en blanco y color.

Género de punto para caballero, señora y niño.

Gran saldo de porcelas francesas, á 90 céntimos vara.

Viuda de Zacarias del Castillo, Atarazanas, 10.

## ENFERMEDADES secretas y de la piel

Específicos verdad, infalibles para curarse en muy pocos días; únicos garantizados por el autor, eminente especialista de Madrid. Pídanse exclusivamente: Contra la blenorragia (purgaciones) aguda y crónica, góna militar, irritaciones, flujos y catarros de la uretra, Inyección Mestres, 4 pesetas. Contra la orquitis y para disolver los infartos de la ingle, Orquítina, 5 pesetas. Contra la sífilis y curación de sus placas, manchas, dolores, etc., Sólitos-Ricard, 4 pesetas. Contra las úlceras, llagas ó chanclas venéreas, Chancreolita, tres pesetas. Enfermedades de la piel: eczemas, sarpullido, granos, heridas, flicteras de las piernas, manchas, erupciones de los niños, etc., Dermatolína, cuatro pesetas.

Depósito: Farmacia de F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid, y en Santander: Pérez del Molino, Compañía, 5, droguería, y en las principales farmacias.

## EMULSION FORCADA

El PRIMER PREMIO con el que la laureó en su concurso el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, es segura garantía de la prodigiosa eficacia tónica y reconstruyente de la Emulsión Forcada, muy superior á la Scott, indistintamente más activa que el mejor aceite de hígado de bacalao y tan agradable como la leche.

## EMULSION FORCADA

El PRIMER PREMIO con el que la laureó en su concurso el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, es segura garantía de la prodigiosa eficacia tónica y reconstruyente de la Emulsión Forcada, muy superior á la Scott, indistintamente más activa que el mejor aceite de hígado de bacalao y tan agradable como la leche.

## Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA

FOR EL JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTERICO HISTERO, EPILEPSIA BAILES DE SAN VICTOR ENFERMEDADES DEL OEBRO Y DE LA MEDULA ESPINAL DIABETIS ALCARADA

CONVULSIONES, VERTIGOS CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS DESVANECIMIENTOS CONGESTIONES CEREBRALES INSOMNIOS ESPERMATORREA

HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia)

VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Rehusa las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

## Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA

FOR EL JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTERICO HISTERO, EPILEPSIA BAILES DE SAN VICTOR ENFERMEDADES DEL OEBRO Y DE LA MEDULA ESPINAL DIABETIS ALCARADA

CONVULSIONES, VERTIGOS CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS DESVANECIMIENTOS CONGESTIONES CEREBRALES INSOMNIOS ESPERMATORREA

HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia)

VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Rehusa las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.